



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS ECONÓMICOS CELEBRADA  
EL DÍA 22 DE MARZO DE 2018**

Punto uno del orden del día: Aprobación definitiva, si procede, de reparto de presupuesto de 2018.

**Se acuerda** aprobar el ejercicio presupuestario de 2018, con un total de 87.548,54 euros, una vez ingresada la cuantía pendiente correspondiente a la partida de Apoyo a la Investigación por parte de Gerencia.

Punto dos del orden del día: Adopción y aprobación, si procede, de criterios generales sobre gastos de fotocopias.

**Se acuerda** adoptar como criterio de gasto en concepto de fotocopias la cantidad de 50 euros por persona para la partida de Apoyo a la Docencia, derivándose dicho gasto a la partida de Apoyo a la Investigación cuando el gasto supere dicha cantidad, y espaciar en un tiempo razonable las recargas de la tarjeta para fotocopias.

La Secretaria del Departamento de Psicología

Fdo.: Carmen Noguera Cuenca